



# TRAMITADO

Fecha...11.9.MAY..2016.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.  
Obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO".  
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 de mayo de 2016

## RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) Nº 311

### VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos Nº3306 del 28 de enero de 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **960**, de fecha 10 de mayo de 2016, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:** Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

### RESUELVO:

1º.-**PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº 88 de fecha 29 de febrero de 2016.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	PERITO	PERIODO	N BOLETA	FECHA BOLETA	MON BOLETA
Campos	López	Pamela Andrea	88	29-02-2016	115	08-04-2016	420.987
Mansilla	Aravena	Pablo Alex	88	29-02-2016	328	07-04-2016	420.987
Cáceres	Vargas	Cristián Andrés	88	29-02-2016	100	07-04-2016	420.987

2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$1.262.961.-)** con cargo al compromiso de fondos Nº 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Alvaro Rodríguez Soto  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas

ESM.ccr.

Proceso Fiscalía Nº 9876710/